



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

Convocatoria de una beca de la ETSAG para Campus de Verano de Ultzama en Pamplona

Lun, 08/03/2021 - 20:17

Premios Estudiantes

Por segundo
año
consecutivo, la
Dirección de la
ETS
Arquitectura,
ofrece una
BECA DE
FORMACIÓN

para sus
estudiantes enmarcada en la organización que la
Fundación Arquitectura y Sociedad viene
celebrando en periodo de verano en el Campus de
Ultzama (Navarra), en el que arquitectos de
distinta procedencia, estudiantes de universidades
de todo el mundo y profesionales vinculados a la construcción se unen para debatir,
en un entorno natural privilegiado, sobre la ciudad y los problemas a los que se
enfrenta la Arquitectura.

El Campus Ultzama se lleva a cabo en las instalaciones del Centro Ecuestre
Robledales de la Ultzama, obra del arquitecto Francisco Mangado, situado junto al río
del mismo nombre y ubicado en el corazón del Valle de la Ultzama, a 18 km. al norte
de Pamplona del 28 de junio hasta el 3 de julio de 2021.



<http://etsag.ugr.es/>

Se considera una muy buena oportunidad para premiar a los mejores estudiantes de los últimos años de Arquitectura. La aproximación a problemas reales de la sociedad a través de la arquitectura, la intensidad de los debates y la convivencia con arquitectos en activo, le proporcionarán al alumno una experiencia formativa muy provechosa para su futuro.

La Dirección de la ETS Arquitectura, entendiéndolo como una oportunidad para la formación de sus estudiantes ha decidido ofrecer UNA BECA PARA ESTUDIANTE DE LA ETS ARQUITECTURA en concepto de ayuda para transporte hasta Pamplona y el reconocimiento de 2 ECTS de optatividad para los estudiantes de Grado.

1. Requisitos de los solicitantes:

- Estar matriculado en Grado en Estudios de Arquitectura o Master en Arquitectura.
- Haber superado el 80% de los créditos en el caso de los alumnos matriculados en el Grado.
- Haber cursado más del 50% de la titulación en la Universidad de Granada.
- Tener acreditado un nivel de inglés mínimo B1 a la fecha de presentación de solicitudes. Se considerará más mérito otro nivel de acreditación superior.
- Estar al corriente de los precios públicos.

2. Características de las becas:

- La Fundación asumirá los gastos de matriculación, alojamiento y manutención del alumno durante los días de celebración del Campus.
- La ETS de Arquitectura, hasta un máximo de 200 €, asume los gastos derivados del desplazamiento al lugar del disfrute de la beca, que se tramitarán una vez finalice la misma y se presente por la persona designada una memoria con la actividad realizada.
- Actividad reconocida con 2 ECTS en la componente de optatividad en el plan de estudios de Graduado en Estudios de Arquitectura para estudiantes de Grado.
- La concesión de la beca no establece relación contractual o estatutaria entre el beneficiario y la Universidad de Granada, ni implica por parte de la misma ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado en plantilla

3. Solicitudes y documentación:

- Los solicitantes deberán enviar un correo electrónico a @email con el asunto Campus ULTZAMA2021_nombre apellidos, indicando:

- **Nombre y apellidos**
- **Correo electrónico**
- **Teléfono**
- **Currículum vitae que incluya una carta de presentación del candidato/a sobre el interés que para su formación tiene la asistencia a la Escuela de verano.**

<http://etsag.ugr.es/>

- Resto de documentación que se considere pertinente para justificar los méritos consignados en el currículum vitae.
- Plazo de solicitud: hasta el día 15 de abril de 2021 a las 14:00.

4. Criterios de selección:

- La selección se realizará por una comisión evaluadora formada para tal efecto, la cual valorará, de acuerdo a los principios de igualdad, oportunidad y mérito, los siguientes criterios entre los que cumplan los requisitos exigidos: Expediente del alumnado, los méritos alegados y, en su caso, la calificación obtenida en una entrevista de selección a la que se convocará a los aspirantes presentados.
- Toda la información, así como la resolución final de la convocatoria se publicará en la página web de la ETSA. <https://etsag.ugr.es/>

ADJUNTO	TAMAÑO
Resolución de la Dirección firmada	160.83 KB